

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



#539 / 8 de febrero 2023

Fray Bentos, Barrio Anglo.

INVITACIÓN
CHARLA “SMART CITY”

Día: jueves 9 de febrero
Hora: 10:30
Lugar: Museo de los Puentes - Sitio Patrimonial, Barrio Anglo. Fray Bentos.

 **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

 **Ministerio de Industria, Energía y Minería**

 **UTEC**
Universidad Tecnológica

Fray Bentos.

La Intendencia de Río Negro propició la firma del convenio marco de cooperación portuaria entre Uruguay y Bolivia.



En sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, autoridades de ambos Estados, sellaron el acuerdo que favorecerá a la terminal marítima de Fray Bentos.

Durante la ceremonia, estuvieron presentes, el Intendente, Dr. Omar Lafluf; presidente de la Administración Nacional de Puertos, Dr. Juan Curbelo; gerente ejecutivo de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia, Dr. Dante Justiniano; secretaria general de la ANP, Dra. Laura Reinaldo; capitán del puerto de Fray Bentos, Alberto Lasarte; secretario general de ALADI, Dr. Sergio Abreu; vicepresidente de la ANP, Daniel Loureiro; autoridad de ASP – B, Waldo Tito Ayatia; directora vocal de ANP, Alejandra Koch; gerenta general Cra. Susana Pierri; subsecretaria general, Cra. Adriana Servetti; embajador de Bolivia en Uruguay, Esteban Elmer Catarina Mamani; Esc. Florencia Dandraya; autoridades departamentales y representantes de las fuerzas vivas locales.



Este acuerdo otorgará un tratamiento preferencial en las operativas y tarifas, a las mercaderías bolivianas en tránsito, desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, en aquellos puertos administrados por la ANP, con el fin de facilitar la conectividad entre el país andino con el océano Atlántico. Además, se establece que, su aplicación, será para todos los puertos uruguayos, donde el tráfico y volúmenes que la ASP-B presente, quede a consideración y estudio de la Administración Nacional de Puertos.

La ANP y la ASP-B, se responsabilizan y comprometen al cumplimiento de diversas obligaciones conjuntas, destacándose:

- Definir estrategias de trabajo para la mejora en la gestión operativa entre la ASP-B y la ANP
- Contribuir a la mejora de la gestión, a través del asesoramiento, asistencia técnica y formación, en aras del fortalecimiento institucional.
- Proporcionar, en forma oportuna, los datos y la información requerida durante el desarrollo del presente convenio.

Administración Servicios Portuarios – Bolivia:

- Articular la iniciativa Puerto Busch al Puerto de Fray Bentos como una opción de salida hacia ultramar.
- Utilizar espacios abiertos o cerrados dentro del Recinto Portuario de acuerdo a las disposiciones, reglamentos y normativa que rigen dentro de las zonas portuarias administradas por ANP.
- Generar presencia operativa con personal desplegado en puerto que efectúe servicios portuarios terrestres de acuerdo a la legislación y reglamentos existentes de ANP.

Administración Nacional de Puertos:

- Facilitar la operativa en la zona de transferencia en el Río Uruguay.
- Utilización del Muelle de Ultramar para la carga/descarga de buques y Muelle de Cabotaje para la descarga/carga de barcasas con mercancías en tránsito de y hacia Bolivia. Estas operaciones que involucran embarcaciones con carga que tengan origen o destino Bolivia se estudiarán en el marco de la aplicación del Reglamento de Atraque del Puerto de Fray Bentos u otros.
- Propiciar la utilización de espacios abiertos y cerrados para el tránsito de mercancías.
- En el marco de la sinergia de trabajo, se gestionará la interoperabilidad de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC a fin de armonizar sistemas y generar un valor agregado operativo y comercial.

Las autoridades presentes, tanto de la ANP, ASP-B y ALADI, destacaron el compromiso asumido por el Dr. Omar Lafluf, quien, también como presidente del Comité de la Cuenca de Río Uruguay, ha establecido diversos contactos y ha propiciado las instancias de acercamiento, que contribuyen al desarrollo logístico de la región, pero fundamentalmente de Río Negro y el puerto de Fray Bentos.



Fray Bentos.

Las Cañas albergará la 5ª fecha del Campeonato Uruguayo de Triatlón.



Esto motivará algunos cortes en el tránsito durante la mañana del domingo 12 de febrero.

Desde el Departamento de Tránsito de la Intendencia de Río Negro, comunican que, el acceso al balneario por la Administración 1, estará cerrado; quedando habilitado únicamente el ingreso por la Administración 2 (hasta "El Naranjo"), haciéndolo desde el camino del Hipódromo o ruta Panorámica.

La competencia comenzará a las 9.30 horas: iniciando con 750 metros de natación en playa Grande; 20 kilómetros de ciclismo, Las Cañas – Los Tamberitos (2 vueltas); finalizando con 5 kilómetros de pedestrisimo, en un circuito por la zona costanera y parte del centro poblado.

La actividad concluirá próximo a las 11:30 horas.

Se solicita la colaboración de los vecinos y visitantes, prestando atención a las indicaciones de cortes y de esta manera, evitar que ocurran accidentes, dándole la debida seguridad al evento.

Fray Bentos.

Calles y saneamiento para el segundo proyecto del Plan Juntos.



La Intendencia de Río Negro ha sido parte fundamental en la ejecución de este programa en el departamento, creado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT).

Tras la inauguración durante el 2022 de la primera experiencia de Integración Socio-Habitacional, que involucró a la secretaría de Estado y a la comuna, ahora avanza la nueva propuesta, la cual prevé la construcción de 30 casas, que permitirán realojar y el desarrollo del trabajo socio-comunitario de las familias beneficiadas en Fray Bentos.

Recordamos que, más allá de las tareas que ya ejecuta personal municipal, la Intendencia también se hace cargo del terreno donde se levantarán las viviendas, ubicado en Ruta 2 y Abayubá.

Carnaval 2023.



Posterior to the main title, the text 'SARANDÍ DE NAVARRO' is displayed in large, bold, yellow letters. Below this, the date and time 'VIERNES 10 DE FEBRERO 19:30 HS' are shown in smaller yellow text. The bottom section contains logos for Río Negro Gobierno Departamental, Departamento de Cultura, and Departamento de Descentralización, along with logos for Banco República, El Dorado siempre cerca, and Uruguay Natural. A small 'rionegro.gub.uy' watermark is visible in the top right of the image area.

rionegro.gub.uy

CARNAVAL

SARANDÍ DE NAVARRO

VIERNES 10 DE FEBRERO
19:30 HS

 **Río Negro** | DEPARTAMENTO DE CULTURA | DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

 **BANCO REPÚBLICA** |  **El Dorado** siempre cerca |  **Uruguay Natural** Ministerio de Turismo

IMPORTANTE: *TODAS LAS ACTIVIDADES SON CON ENTRADA LIBRE Y GRATUITA EN TODO EL DEPTO.
*LAS FECHAS ESTÁN SUJETAS A MODIFICACIONES (INCLEMENCIAS DEL TIEMPO Y OTROS).
*TELÉFONO DE CONTACTO PARA EMERGENTES CARNAVAL 2023: 092139123.



Posterior to the main title, the text 'GRECCO' is displayed in large, bold, yellow letters. Below this, the date and time 'SÁBADO 11 DE FEBRERO 19:30 HS' are shown in smaller yellow text. The bottom section contains logos for Río Negro Gobierno Departamental, Departamento de Cultura, and Departamento de Descentralización, along with logos for Banco República, El Dorado siempre cerca, and Uruguay Natural. A small 'rionegro.gub.uy' watermark is visible in the top right of the image area.

rionegro.gub.uy

CARNAVAL

GRECCO

SÁBADO 11 DE FEBRERO
19:30 HS

 **Río Negro** | DEPARTAMENTO DE CULTURA | DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

 **BANCO REPÚBLICA** |  **El Dorado** siempre cerca |  **Uruguay Natural** Ministerio de Turismo

IMPORTANTE: *TODAS LAS ACTIVIDADES SON CON ENTRADA LIBRE Y GRATUITA EN TODO EL DEPTO.
*LAS FECHAS ESTÁN SUJETAS A MODIFICACIONES (INCLEMENCIAS DEL TIEMPO Y OTROS).
*TELÉFONO DE CONTACTO PARA EMERGENTES CARNAVAL 2023: 092139123.

Young.



The poster features a central circular image of a park with a playground and musical notes overlaid. The background is black with yellow and white decorative elements like circles and arcs.

ESPECTÁCULO MUSICAL

Balneario Paso de las Piedras - Young
Hora 19.00
Sábado 11 de febrero

 **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE DESCENTRALIZACIÓN

DEPARTAMENTO
DE CULTURA

DIRECCIÓN
DE OBRAS

Young.

Plan Avanzar “Cambiando realidades”.



Se realizan obras de infraestructura en el terreno donde se construirán 23 viviendas.

Las soluciones habitacionales se edificarán en el predio ubicado frente a COPAGRAN, en la zona de Mevir IV, al norte de la ciudad; las familias beneficiarias ya fueron relevadas, de acuerdo a un trabajo conjunto entre Políticas Sociales, el MVOT y Mevir.

Actualmente, la Intendencia de Río Negro, procede a la limpieza, excavaciones y relleno de los terrenos, nivelado de las calles; también se hará cargo del saneamiento y el agua potable, de acuerdo a la ubicación de las viviendas.

Este plan se implementa en 20 asentamientos de 12 localidades, en siete departamentos: Artigas, Salto, Treinta y Tres, Río Negro, Durazno, Colonia y Flores.

Con esta intervención se beneficiará de forma directa a más de 4.000 personas, siendo el objetivo que, en el año 2024, se culminen varios de los proyectos.

El tipo de construcción variará según las características de la zona y el perfil social de cada comunidad.

Se busca integrar a las familias para que no sean sólo beneficiarios, sino que se involucren en el proceso. Asimismo, se realiza un estudio de cada caso para determinar si es posible regularizar las tierras en las que están instalados los asentamientos, para poder construir en esos predios.

En otros casos, será necesario realojar.

Young.

Se coordinan detalles del Concurso Oficial de Llamadas y los festejos del Carnaval 2023.



Es la primera vez en la historia que, el mencionado desfile, se hará en Young.

Por este motivo, se realizó una reunión donde participaron, la Directora de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori; la subdirectora, Mtra. Graciela Reyna; el Director General de Obras, Gustavo Meyer; Victoria Peraza, adjunta a la Dirección General; Ing. Vicente Rocha, encargado departamental de Electricidad y Silvia Da Silva, encargada de Servicios Municipales.

Se espera la participación de nueve comparsas, de Fray Bentos, Young, Durazno, Soriano y Paysandú; el domingo 19 de febrero, comenzando a las 20:30 horas.

El recorrido será: desde José Pedro Varela, por Av. 18 de Julio, hasta calle Artigas.

El Palco Oficial estará ubicado en Avda. 18 de Julio y Joaquín Suárez.

Como se exige en eventos de estas características, el tramo a recorrer por las agrupaciones estará pintado de blanco y con una mayor iluminación.

San Javier.

Se inauguró la muestra “San Javier: una historia de solidaridad en la II Guerra Mundial”.



La misma se puede apreciar en el Museo de los Inmigrantes de esta localidad.

Esta exposición recuerda el 80º Aniversario del fin de la Batalla de Stalingrado; conflicto bélico, del cual San Javier puso de manifiesto su solidaridad con sus compatriotas rusos, al generar distintas actividades, sociales y culturales, con el fin de recaudar fondos para la compra de medicamentos y también la confección de ropa de abrigo, para ser enviados a los civiles y militares que estaban siendo atacados.

Durante la apertura, se contó con la participación del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafuf; el Primer Consejero de la Embajada de Rusia en Uruguay, Sr. Sergey Leontiev; el Alcalde, Washington Laco; la Directora de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori; integrantes del Concejo del Municipio y vecinos en general.





Nuevo Berlín.

Notorios avances en la Obra del Centro Democrático.



La arquitecta Lucía Hornos, designada desde la Intendencia de Río Negro para desempeñarse con los municipios de Nuevo Berlín y San Javier, recorre semanalmente los trabajos que se vienen ejecutando en la villa, en diferentes áreas.

Junto al Alcalde, Hernán Godoy y el Capataz General, Hugo González, observaron las tareas cumplidas dentro del mencionado lugar, en el marco del proyecto que el Municipio, junto al Gobierno Departamental, llevan adelante; se constataron importantes mejoras en instalación eléctrica, revestimiento cerámico, así como sanitaria para las duchas y vestuarios del gimnasio local.

